

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Jaén**

Núm. 7.158/2012

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 607/2012 se ha acordado citar a Difusión del Medio Ambiente S.A., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 12 de diciembre de 2012, a las 9,35 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta, debiendo comparecer personalmente

o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Difusión del Medio Ambiente S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 26 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.